



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 -AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Nº 0546

SALTA, 19 OCT 2018

Expte. N° 14.321/18

VISTO: La Resolución N° FI N° 368-CD-18, mediante la cual se designa interinamente, al Sr. Daniel Gilabert, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Agosto del 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno cumplió con los requisitos exigidos para tal fin,

Que es procedente ponerlo en funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones, a partir del 08 de Octubre del año en curso al Sr. Daniel GILABERT y hasta el 31 de Agosto del 2019 inclusive, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura "ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Esp. Florencia María ALURRALDE en su carácter de Responsable de Cátedra, Sr. Daniel GILABERT y a Dirección General de Personal para su toma de razón y de más efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI Nº 0546 - D - 2018

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNS